ACTA 955

SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta novecientos cincuenta y cinco de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN ORDINARIA efectuada el viernes, catorce de agosto de dos mil veintiséis convocada a las trece horas con treinta minutos dando inicio a las trece horas con cincuenta minutos realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Secretaría de Actas, Paula Avendaño Wilson; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge, Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez; y Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza, la Presidente, María Ortega Zamora, Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla y Fiscalía, Axell José Paz Sosa no se encuentran presentes**. CAPÍTULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED.** El Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza inicia la sesión novecientos cincuenta y cinco dando la bienvenida a los miembros presentes de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos. Comprobación de quórum.** El Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza comprueba que las personas, que conforman la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia estén presentes. **Artículo tres. Agenda novecientos cincuenta y cinco.** El Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil,

Christian Sandoval Mendoza lee la agenda de sesión novecientos cincuenta y cinco que indica: **"*CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno.* ***Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. Artículo dos.*** *Comprobación de quórum.* ***Artículo tres.*** *Agenda novecientos cincuenta y cinco.* ***CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA. Artículo uno.*** *Respuesta de la solicitud de la Asociación - Queja Crimi.* ***Artículo dos.*** *Datos sobre la materia: 05516 - TECNICAS FORENSES DE FIJACION DE INDICIOS.* ***Artículo tres.*** *Invitación a conocer PROIFED y sus proyectos.* ***Artículo cuatro.*** *Informe sobre la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria del doce de septiembre de dos mil veintiséis y aclaración sobre el procedimiento de convocatoria.* ***Artículo cinco.*** *RE: Solicitud de capacitación.* ***Artículo seis.*** *información sobre Cancelación del taller sede Puntarenas.* ***CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno.*** *Acuerdo CONRE (CR-896-2026) VEXVT.209.2026 Designación equipo trabajo Encuentro pueblos indígenas (REF.CONRE.891-2026).* ***Inciso dos.*** *RV: Invitación a unirse a la cuarta Marcha Mundial por la Paz y la No violencia.* ***Artículo dos. Secretaría de Actas. Inciso uno.*** *Aprobación de acta novecientos treinta.* ***Inciso dos.*** *Aprobación de acta novecientos treinta y cuatro.* ***Inciso tres.*** *Aprobación de acta novecientos treinta y siete.* ***Inciso cuatro.*** *Aprobación de acta novecientos cuarenta y uno.* ***Artículo tres. Tesorería. Inciso uno.*** *Revisión borradores Planes.* ***Artículo cuatro. Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales. Inciso uno.*** *Mesa de trabajo con gestión local.* ***Artículo cinco. Fiscalía. Inciso uno.*** *Convocatoria de Sesión Extraordinaria para revisión de investigaciones de Asociaciones.* ***CAPITULO CUATRO: VIÁTICOS".*** Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Respuesta de la solicitud de la Asociación.** La Secretaría de Actas, Paula Avendaño Wilson proyecta y da lectura al correo que indica "*Saludos cordiales estimados. Envío nuevamente un correo, ya que estamos a la espera de una respuesta. Para lo de la solicitud de un representante de la TEUNED, para el día 5 de septiembre ya que se realizará la asamblea, y en esta se procederá cambios en puesto vacantes dentro de la asociación, recalcando que ya nuestra asociación también a todos los miembros de la junta se nos vence la membresía.*

Quedamos anuentes a la respuesta". Se traslada la queja Fiscalía de la Federación de estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **SE TOMA NOTA. Artículo dos. Datos sobre la materia: 05516 - TECNICAS FORENSES DE FIJACION DE INDICIOS.** La Secretaría de Actas, Paula Avendaño Wilson proyecta y da lectura al correo que indica "*Solicitud de información estadística – Materia 05516 Técnicas Forenses de Fijación de Indicios. Estimados(as): Reciban un cordial saludo. Por medio de la presente, quisiera solicitar, si fuera posible, información estadística desde que esta materia está en curso correspondiente a la asignatura 05516 – Técnicas Forenses de Fijación de Indicios, con el propósito de recopilar datos que permitan conocer el comportamiento y los principales resultados académicos de esta materia, y utilizar dicha información en pro del estudiantado. Agradecería, en la medida de lo posible, que se me puedan facilitar los siguientes datos: Cantidad total de estudiantes matriculados en la asignatura. Porcentaje de aprobación. Cantidad o porcentaje de estudiantes que reprueban la asignatura. Cantidad de estudiantes que realizan retiro justificado. Cantidad de estudiantes que realizan retiro injustificado. Promedio o rendimiento académico general, si se dispone de este dato. Cualquier otro dato estadístico o académico que pueda considerarse relevante para conocer el comportamiento de la asignatura. La información solicitada será utilizada exclusivamente con fines académicos y de análisis, con el objetivo de recabar elementos que permitan identificar posibles necesidades, dificultades o áreas de oportunidad y, de esta manera, contribuir al mejoramiento y apoyo del estudiantado. Agradezco de antemano la atención brindada a esta solicitud y la colaboración que puedan ofrecerme. Quedo atento(a) a cualquier información adicional que sea necesaria para tramitar o precisar la solicitud. Saludos cordiales*". **SE TOMA NOTA. Artículo tres. Invitación a conocer PROIFED y sus proyectos.** La Secretaría de Actas, Paula Avendaño Wilson proyecta y da lectura al correo que indica "*Estimadas compañeras y compañeros de la Federación de Estudiantes: Reciban un cordial saludo. Por medio de la presente, el Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia (PROIFED), adscrito a la Vicerrectoría de Investigación de la UNED, les extiende una invitación para conocer de cerca nuestra labor y los proyectos de investigación que desarrollamos. ¿Qué es*

el PROIFED? Somos un programa de investigación inter, multi y transdisciplinario, creado en 2006 e iniciado en 2007. Nuestro principal propósito es generar conocimiento en el campo de la Educación a Distancia (EaD) y su fundamentación, conocimiento que pueda transferirse e implementarse tanto al interior de la UNED como en su entorno. ¿Por qué es importante para la comunidad estudiantil? La investigación que realizamos impacta directamente la experiencia educativa de las y los estudiantes. Algunos de nuestros proyectos actuales abordan temas como percepciones sobre el uso de la IA, el rediseño del Observatorio Estudiantil, entre otros. Además, este 2026 celebramos 20 años de investigación, cuestionando y construyendo los cimientos de la educación a distancia. Queremos que la voz estudiantil sea parte de esta celebración y de la construcción del conocimiento. Por lo anterior, nos gustaría coordinar una reunión virtual con la Federación para: Presentarles el quehacer del PROIFED y sus líneas de investigación. Conocer sus inquietudes y propuestas desde la perspectiva estudiantil. Explorar espacios de colaboración y vinculación estudiantil con nuestros proyectos. Entendemos que la vinculación estudiantil es fundamental, y creemos que la Federación es un aliado estratégico para acercar la investigación a toda la comunidad universitaria. Quedamos atentos a su respuesta para coordinar la fecha y modalidad (presencial o virtual) que mejor se ajuste a sus agendas. Sin otro particular, les saludamos cordialmente. Andrea Melissa Mora Umaña Coordinadora Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia Vicerrectoría de Investigación Universidad Estatal a Distancia Tel. (506) 2234-3236 ext.6543 Email: proifed@uned.ac.cr Web: https://proifed.uned.ac.cr/". Se da acuse de recibido. **SE TOMA NOTA. Artículo cuatro. Informe sobre la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria del doce de septiembre de dos mil veintiséis y aclaración sobre el procedimiento de convocatoria.** La Secretaría de Actas, Paula Avendaño Wilson proyecta y da lectura al correo y documento adjunto que indica "*Saludos Cordiales estimadas Asociaciones Se remite oficio FEU-1029-2026 en donde se describe el informe y procedimiento sobre la convocatoria a Asamblea General de la FEUNED*" El Fiscal, Axell José Paz Sosa, da una breve explicación del propósito del oficio adjunto, sin más se continua con el siguiente punto. **SE**

TOMA NOTA. Artículo cinco. RE: Solicitud de capacitación. La Secretaría de Actas, Paula Avendaño Wilson proyecta y da lectura al correo que indica "*Buenas noches Principalmente en reglamento de representación estudiantil y todo lo relacionado a cobro de boletas, responsabilidades, informe de labores, esto debido a que han existido muchas dudas en la representación. Saludos Liseth Garro Elizondo Coordinación de Representación Estudiantil AUR UNED, etc.*". Se da lectura y se acuerda Se acuerda trasladar la solicitud del sector estudiantil Asamblea Universitaria Representativa a la secretaría de representación estudiantil y asuntos académicos y a la fiscalía de la Universidad Estatal a Distancia, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo seis. información sobre Cancelación del taller sede Puntarenas.** La Secretaría de Actas, Paula Avendaño Wilson proyecta y da lectura al correo que indica "*Reciban un cordial saludo. Por este medio les informamos que, según acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N.° 74-2026, el taller organizado por la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, programado para el próximo 22 de agosto de 2026 en la sede de Puntarenas, ha sido cancelado y reprogramado. La nueva fecha será comunicada oportunamente una vez que haya sido definida por la Comisión. Agradecemos su comprensión y les estaremos informando por los medios oficiales la nueva fecha Gracias*". Se da acuse de recibido. **SE TOMA NOTA. CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno. Acuerdo CONRE (CR-896-2026) VEXVT.209.2026 Designación equipo trabajo Encuentro pueblos indígenas (REF.CONRE.891-2026).** La Secretaría de Actas, Paula Avendaño Wilson proyecta y da lectura al correo y documento adjunto que indica "*Buen día Les adjunto acuerdo del Consejo de Rectoría, sesión ordinaria No. 2449-2026, celebrada el 13 de julio, 2026. Agradezco la atención*". Al no estar Presidencia presente en la sesión, los miembros presentes dan lectura al oficio remitido y se acuerda designar a Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez para ser parte del equipo de trabajo para la organización del encuentro virtual remitido por la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. RV: Invitación a unirse a la cuarta Marcha Mundial por la Paz y la No violencia.** La

Secretaría de Actas, Paula Avendaño Wilson proyecta y da lectura al correo que indica "*Estimadas personas estudiantes UNED Federación de Estudiantes UNED Reciba un cordial saludo de parte del Programa de Gestión Local de la Universidad Estatal a Distancia. Con gran entusiasmo le extendemos la invitación para que la FEUNED, junto con sus territorios de incidencia, se sume a las actividades de la 4ª Marcha Mundial por la Paz y la No violencia, iniciativa internacional que promueve la paz, la no violencia activa, el diálogo, la solidaridad y el rechazo a toda forma de violencia. En Costa Rica, esta convocatoria se articula con el V Festival Viva la Paz Costa Rica, que este año se celebra en el marco de la Marcha Mundial. Dicho festival se ha consolidado como un espacio ciudadano, cultural, educativo y comunitario en favor de la paz, y se proyecta mantenerlo anualmente como una plataforma de encuentro, expresión y acción en los territorios. Nuestro país tuvo el honor de ser sede de apertura y cierre de la 3ª Marcha Mundial en 2024, experiencia que permitió unir esfuerzos entre instituciones, organizaciones y comunidades alrededor de una causa común. En ese mismo espíritu, le invitamos a valorar la posibilidad de promover, desde la FEUNED, acciones locales —educativas, culturales, comunitarias o simbólicas— que fortalezcan el compromiso con la paz y la no violencia, integrando a estudiantes, personal administrativo, organizaciones locales y comunidades del territorio. Las actividades se realizarán del 21 de setiembre (Día Mundial de la Paz) al 4 de octubre de este año, siendo el 2 de octubre el Día Mundial de la No violencia, en conmemoración del natalicio de Mahatma Gandhi. La meta es superar las 100 ciudades participantes en todos los continentes. La invitación consiste en organizar alguna actividad alusiva a la paz y la no violencia, según el interés y las posibilidades de la FEUNED. La idea es que cada acción, sencilla o amplia, refleje entusiasmo y creatividad, y contribuya a construir paz y no violencia activa en nuestros territorios. Las actividades pueden ser sociales, culturales, deportivas, artísticas, educativas, ambientales o comunitarias. Ejemplos incluyen: murales, videos, mantas, festivales de poesía, caminatas simbólicas, concursos de dibujo o pintura, exposiciones con materiales reciclados, jornadas de reflexión, conciertos, siembra de árboles o conversatorios. En el caso de iniciativas ecológicas, se invita a resaltar que la no violencia también implica cuidar y proteger*

a nuestra Madre Tierra. Posteriormente, la FEUNED podrá compartir fotografías o videos de las actividades realizadas, para difundirlas en las páginas y redes sociales de la Marcha Mundial. Con ello, se busca visibilizar el compromiso de la UNED, la FEUNED y su territorio con la paz, la no violencia activa y los valores centrales de esta movilización mundial. Cabe destacar que, al ser una actividad sin fines de lucro y organizada principalmente por voluntariado, la FEUNED deberá asumir los costos de los materiales necesarios para su actividad. Para más información, puede comunicarse con: Programa de Gestión Local, UNED – Michelle Castro M. Tel. 2527-2993, miccastro@uned.ac.cr Mundo sin Guerras y sin Violencia / Festival Viva la Paz – Giovanni Blanco M. Tel. 8735-4396, costaricanoviolenta@gmail.com Colores por la Paz – Ileana Cubero, Tel. 8422-4703 Para más detalles: Programa de Gestión Local, Michelle Castro M. Tel. 2527-2993, miccastro@uned.ac.cr

https://protect.checkpoint.com/v2/r01/___https://www.facebook.com/PGLUNED/___.Y3AxOnVuZWRjb3N0YXJpY2E6YzpvOjgzOTVmYTIwNTNiNWJjNTU4NjBlZDZmNjNjMGZjZGM2Ojc6YzI1NTo5ODVkYjcyZTQxMGNiMWEyNWI4MTQ2MTI4YjQ4NmRiMWYxNzUxNGI3MzY5NjhlZmMzNDczMjU4MjRlMTEzODBiOnQ6VDpO

Mundo sin Guerras y sin Violencia y Festival Viva la Paz, Giovanni Blanco M. Tel: 8735 4396, costaricanoviolenta@gmail.com

https://protect.checkpoint.com/v2/r01/___https://www.mundosinguerrasysinviolencia.org/___.Y3AxOnVuZWRjb3N0YXJpY2E6YzpvOjgzOTVmYTIwNTNiNWJjNTU4NjBlZDZmNjNjMGZjZGM2Ojc6MGVkNDpjNzFhZGFhZTA1M2UyYmVmMjYwMTk2N2FkNjkxM2ZlMzQ3OWVhOTZlZDIxM2QwYTZhMjRkYWJmMzAzMTMxZWMxOnQ6VDpO

https://protect.checkpoint.com/v2/r01/___https://www.facebook.com/festival.viva.la.paz/___.Y3AxOnVuZWRjb3N0YXJpY2E6YzpvOjgzOTVmYTIwNTNiNWJjNTU4NjBlZDZmNjNjMGZjZGM2Ojc6NWQ5Yjo0Y2Y1YmY4MjM4ZjMzZDQ2NmE1YjRlYmQwYjY4NWViMWYzZjdmOWJhYWRjZDYzMjc0NTZmOTdjOWJjNTU5MWM1OnQ6VDpO Colores por la Paz, Ileana Cubero, Tel. 8422-4703,

https://protect.checkpoint.com/v2/r01/___https://www.facebook.com/profile.php?id=61586899411623___.Y3AxOnVuZWRjb3N0YXJpY2E6YzpvOjgzOTVmYTIwNTNiNWJjNTU4NjBlZDZmNjNjMGZjZGM2Ojc6MjdmNDo4YTNmNjJiMGM5YWVmMWJ

mY2MxYTkyMmIwNjQxYzdmZThkMDI5YmQ2NDE0Y2U3YzU1NzQ2OWY3M2M0MjM1Njg5OnQ6VDpO Cuarta Marcha Mundial por la Paz y la No violencia https://protect.checkpoint.com/v2/r01/___https://theworldmarch.org/___.Y3AxOnVuZWRjb3N0YXJpY2E6YzpvOjgzOTVmYTIwNTNiNWJjNTU4NjBlZDZmNjNjMGZjZGM2Ojc6ZTZjZDpkZGFhODhmNGQ5MDQwNGQ1YzhhOGUyODBlNmMxYTc4NDljOTBkMGNhMzc0ODVhYzg0ZTA5M2M3MzlkYmYzZmY3OnQ6VDpO". Los miembros presentes leen y discuten la participación a la invitación de la cuarta marcha mundial por la paz y la no violencia, se acuerda participar en la conmemoración del día mundial de la no violencia activa, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo dos. Secretaría de Actas. Inciso uno. Aprobación de acta novecientos treinta.** Se acuerda aprobar el acta novecientos treinta, se aprueba por unanimidad**. ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Aprobación de acta novecientos treinta y cuatro.** Se acuerda aprobar el acta novecientos treinta y cuatro, se aprueba por unanimidad**. ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Aprobación de acta novecientos treinta y siete.** Se acuerda aprobar el acta novecientos treinta y siete, se aprueba por unanimidad**. ACUERDO EN FIRME. Inciso cuatro. Aprobación de acta novecientos cuarenta y uno.** Se acuerda aprobar el acta novecientos cuarenta y uno, se aprueba por unanimidad**. ACUERDO EN FIRME. Artículo tres. Tesorería. Inciso uno. Revisión borradores Planes.** La tesorera, Abigail Picado Mora, informa que finalizó el periodo de recepción de los planes de desconcentración presupuestaria y los planes de trabajo de las asociaciones. Señala que los documentos recibidos fueron incorporados en una carpeta compartida de Google Drive, en la cual se incluye el nombre de cada asociación y un espacio para que las personas integrantes registren sus observaciones. Durante la presentación, se revisa el estado de la documentación remitida. La tesorera, Abigail Picado Mora indica que Cartago presentó la documentación utilizando un formato incorrecto, razón por la cual no fue recibida. Asimismo, informa que Ingeniería Agroindustrial, Limón, Pérez Zeledón y San José no remitieron la documentación solicitada. En el caso de Ingeniería Industrial, señala que no presentó ni validó los documentos correspondientes. También comunica que Pavón y Los Chiles enviaron documentos que no

correspondían a los solicitados y no realizaron correctamente el reenvío, por lo que dichos documentos no fueron incorporados en la carpeta compartida. La tesorera, Abigail Picado Mora propone que cada integrante revise individualmente, durante la semana, los planes disponibles en el Drive y registre sus observaciones en el espacio habilitado. Explica que esta modalidad facilitaría el proceso, debido a las dificultades existentes para coordinar mesas de trabajo. Posteriormente, en la siguiente sesión, presentaría nuevamente la carpeta con las observaciones incorporadas, con el propósito de que fueran conocidas y revisadas por todas las personas integrantes antes de remitirlas a las asociaciones para la elaboración de los planes definitivos. La Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo manifiesta estar de acuerdo con la utilización del Drive para efectuar la revisión; no obstante, propone realizar posteriormente al menos una mesa de trabajo para comentar conjuntamente las observaciones. Por su parte, la Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge respalda la revisión individual de los documentos y propone que las observaciones sean comentadas y consolidadas en un documento unificado, con la finalidad de evitar la realización de múltiples mesas de trabajo, por lo que se acuerda aceptar el BORRADOR Plan de desconcentración presupuestaria y Plan de trabajo dos mil veintisiete de la asociación de estudiantes de la carrera de ingeniería informática ya que el tiempo límite era el nueve de agosto y ellos lo enviaron el doce de Agosto de dos mil veintiséis, se aprueba con una abstención dos en contra y tres a favor. **ACUERDO EN FIRME.** Por parte de Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza, se consulta sobre si en el caso del planteamiento que trajo la tesorera, Abigail Picado Mora para revisarlos para hacer las observaciones, se aclaró que la propuesta presentada por Tesorería, Abigail Picado Mora sobre la nueva metodología de revisión podía manejarse como una decisión interna. Sin embargo, debido a que anteriormente se había procedido de otra manera y con el fin de evitar confusiones, se consideró más apropiado someterla a votación y comunicarla de inmediato a todos los miembros de la Junta Directiva. Tesorería, Abigail Picado Mora indicó que enviaría por correo el acceso correspondiente y señaló que la Comisión de Líderes, Tribunal Electoral Estudiantil

de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica y la Fiscalía tenían plazo hasta ese día para entregar la documentación, por lo que se acuerda que la tesorería de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia envié por correo el acceso al Drive de los borradores de Plan de desconcentración presupuestaria y Plan de trabajo dos mil veintisiete de las asociaciones y Órganos de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia que lo entregaron, para que cada miembro de junta lo revise y realice sus observaciones en el Excel también adjunto, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se deja constancia del ingreso de la Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes a las quince horas con diecisiete minutos y Fiscalía, Axell Jose Paz Soza que ha entrado y salido de la sesión en varias ocasiones, encontrándose ausente en ese momento. **Artículo cuatro. Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales. Inciso uno. Mesa de trabajo con gestión local.** Por parte de la Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge se indica que recibió una llamada de Víctor Hugo Castro, de Gestión Local, quien solicitó un breve espacio para presentar los proyectos en los que trabaja y analizar en cuáles podría participar la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Debido a que se le dificulta asistir a las sesiones de la Junta Directiva de los viernes, propuso realizar una mesa de trabajo el martes dieciocho de dos mil veintiséis, a partir de las ocho horas, o entre las trece y las dieciséis horas con treinta minutos; o el miércoles diecinueve de dos mil veintiséis, de las ocho horas a las ocho horas con treinta minutos. La fecha y la hora quedarían pendientes de definir, de acuerdo con la disponibilidad de la mayoría de los miembros de la Junta Directiva, se acuerda realizar una mesa de trabajo con el compañero de la Universidad Estatal a Distancia, Víctor Hugo de Gestión Local con fecha y hora a definir para conocer de los proyectos en los que se encuentran trabajando y traer a sesión de Junta Directiva los que la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia pueda participar, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo cinco. Fiscalía. Inciso uno. Convocatoria de Sesión Extraordinaria para revisión de investigaciones de Asociaciones.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, indica que el siguiente punto corresponde a la solicitud de la Fiscalía para realizar una sesión extraordinaria, con el propósito

de analizar las investigaciones relacionadas con la ejecución presupuestaria y los informes de las asociaciones. Explica que anteriormente se había propuesto efectuar dicha sesión el treinta y uno de julio de dos mil veintiséis; sin embargo, al haber transcurrido esa fecha, considera necesario definir una nueva fecha y hora para convocarla. Durante la discusión de este punto, ingresa a la sesión el fiscal, Axell José Paz Sosa. El fiscal, Axell José Paz Sosa, informa que remitió a la Junta Directiva las respuestas recibidas y las recomendaciones correspondientes. Señala que cuatro asociaciones no habían respondido y que se les concedió un plazo adicional. No obstante, aclara que entre estas se encuentran asociaciones que fueron expulsadas de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia en noviembre anterior, incluidas la Asociación de Estudiantes de Atenas y una asociación del área industrial o agroindustrial, cuyo nombre exacto no precisa durante la sesión. Por esta razón, aunque respondan, las investigaciones no procederían, debido a que dichas asociaciones ya no se encuentran afiliadas a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia ni cumplen los requisitos para recibir beneficios, hasta que vuelvan a afiliarse. Asimismo, manifiesta que debe continuar con el procedimiento correspondiente, debido a que recibió formalmente la documentación, y posteriormente deberá informar si las asociaciones no respondieron o si la gestión no procede por falta de afiliación. El fiscal, Axell José Paz Sosa propone realizar la sesión extraordinaria el lunes treinta y uno de agosto de dos mil veintiséis, fecha límite con la que cuenta para presentar el informe, de acuerdo con el reglamento. Tras valorar la disponibilidad de los miembros de la Junta Directiva y considerar que se han remitido aproximadamente entre diecinueve y veinte investigaciones, se propone realizar la sesión el día lunes treinta y uno de agosto a las catorce horas, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO CUATRO: VIÁTICOS. "***Celebrada el día 14 de agosto de 2026, según consta en el Acta N.º 955, capítulo Cuarto, se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, conforme a lo que corresponda, según lo indicado por las personas estudiantes: Información de la persona estudiante: Nombre completo: Treicy Daniela Hernández Lizano Cédula: 207750484 Teléfono: 85134196 Correo electrónico: treicy.hernandez@uned.cr Sede Universitaria: Palmares Dirección de*

lugar de residencia: Sarchí, Sarchí Sur, Alto Castro, 200 metros Sur de la Fábrica de embutidos, casa color beige, al lado derecho. Representación: Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia Cuenta IBAN: CR81015112920010761851. Indicar Hotel en caso de hospedarse: N/A. Fecha inicial uso del gasto: 22 de agosto de 2026 Fecha final uso del gasto: 22 de agosto de 2026 Lugar inicial del Viaje: Sarchí Sur Lugar final del viaje: Sarchí Sur Detalle de los rubros utilizados Total, de alimentación: ₡9 800 Total, de transporte: ₡2 350 Total, de hospedaje: ₡0 Totales: ₡12 150. Cronograma de actividades transcriptos de la persona estudiante: Sábado 22 de agosto de 2026: La persona estudiante, en calidad de representante del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, se traslada desde su lugar de residencia, ubicado en Sarchí, Alajuela, con el propósito de participar en la Asamblea Extraordinaria de la Asociación de Estudiantes de Occidente, realizada en modalidad híbrida, cuyo objetivo es llevar a cabo la elección de los puestos vacantes de la Junta Directiva y de la representación estudiantil ante la FEUNED para el período 2026-2027. La actividad se realiza en la Sede Universitaria de Palmares, ubicada en Urbanización El Valle, detrás de la plaza de toros, Palmares, Alajuela, en un horario de 09:30 a 13:00 horas, considerando que la primera convocatoria se establece para las 10:00 horas y la segunda convocatoria para las 11:00 horas. Acuerdo válido. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Johan Jaikel Quiros Trigueros Cédula: 702830157 Teléfono: 86738409 Correo electrónico: johanjaikel.quiros@uned.cr Sede Universitaria: Siquirres Dirección de lugar de residencia: limón, Siquirres, la guaria casa C19 Representación: Consejo De Ciencias De La Administración Cuenta IBAN: 4401611103316564900. Indicar Hotel en caso de hospedarse: Hotel Maragato. Fecha inicial uso del gasto: 27 de agosto de 2026 Fecha final uso del gasto: 28 de agosto de 2026 Lugar inicial del Viaje: Siquirres, Limón Lugar final del viaje: Siquirres, Limón Hora de inicio de viaje: 8:00 Hora final de viaje: 11:00 Detalle de los rubros utilizados Total, de alimentación: ₡15.400 Total, de transporte: ₡5.330. Total, de hospedaje: ₡22.600 Totales: ₡ 43.330. Valor en letras: CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA COLONES 00/100 M.N Medio de transporte Servicio de Bus Placa N/A Cronograma de actividades transcriptos de

la persona estudiante: Jueves 27 de agosto de 2026: La persona estudiante, en calidad de representante del Consejo de Escuela de Ciencias de la Administración, participa en la sesión previa del Consejo de Escuela de Ciencias de la Administración, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, así como en la sesión ordinaria número 07-2026 del Consejo de Escuela de Ciencias de la Administración, actividad realizada en las aulas 3 y 4 del Paraninfo Daniel Oduber Quirós, Sede Central de la Universidad Estatal a Distancia, en un horario de 8:00 horas a 17:00 horas. Viernes 28 de agosto de 2026: La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. Hospedaje: La persona estudiante requiere hospedaje debido a la lejanía de su lugar de residencia respecto de la Sede Central de la Universidad Estatal a Distancia, así como por las condiciones climatológicas adversas que afectan la zona del Caribe debido a la onda tropical número 33, situación que dificulta considerablemente el tránsito por la Ruta Nacional 32, específicamente en el sector del Zurquí. Acuerdo válido. Información de la persona estudiante: Nombre completo: María Ortega Zamora. Cédula: 113070582. Teléfono: 64302378. Correo electrónico: mariadortega@uned.cr Sede Universitaria: San Vito. Dirección de lugar de residencia: San Vito/ Barrio los Murillos, quinta casa color naranja. Representación: Presidencia FEUNED. Cuenta IBAN: CR25016111061137132436 Indicar Hotel en caso de hospedarse: Casa Universitaria Fecha inicial uso del gasto: 12 de julio de 2026 Fecha final uso del gasto: 28 de julio de 2026 Lugar inicial del Viaje: San Vito, Coto Brus Lugar final del viaje: San Vito, Coto Brus Detalle de los rubros utilizados Total, de alimentación: ₡246 400 Total, de transporte: ₡31 370 Total, de hospedaje: ₡306 000 Totales: ₡583 770 Cronograma de actividades transcriptos de la persona estudiante: Domingo 12 de julio de 2026: La persona estudiante, en labores de representación como Presidencia de la Federación de Estudiantes, realiza revisión y firma de documentos propios de las funciones de la Presidencia, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 09:00 horas a 16:00 horas. Lunes 13 de julio de 2026: La persona estudiante, en labores de representación como Presidencia de la Federación de Estudiantes, participa en la sesión N.° 2449-2026 del Consejo de Rectoría, con

audiencia para la presentación de la propuesta de Reglamento del Congreso Interuniversitario; asimismo, realiza revisión y firma de documentos propios de sus funciones, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 09:00 horas a 16:00 horas. Martes 14 de julio de 2026: La persona estudiante, en labores de representación como Presidencia de la Federación de Estudiantes, realiza revisión y firma de documentos propios de las funciones de la Presidencia, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 09:00 horas a 16:00 horas. Miércoles 15 de julio de 2026: La persona estudiante, en labores de representación como Presidencia de la Federación de Estudiantes, realiza revisión y firma de documentos propios de las funciones de la Presidencia, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 09:00 horas a 16:00 horas. Jueves 16 de julio de 2026: La persona estudiante, en labores de representación como Presidencia de la Federación de Estudiantes, realiza revisión y firma de documentos propios de las funciones de la Presidencia, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 13:00 horas a 16:00 horas. Viernes 17 de julio de 2026: La persona estudiante, en labores de representación como Presidencia de la Federación de Estudiantes, realiza revisión y firma de documentos propios de las funciones de la Presidencia, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 09:00 horas a 16:00 horas. Sábado 18 de julio de 2026: La persona estudiante, en labores de representación como Presidencia de la Federación de Estudiantes, realiza revisión y firma de documentos propios de las funciones de la Presidencia, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 09:00 horas a 16:00 horas. Domingo 19 de julio de 2026: La persona estudiante, en labores de representación como Presidencia de la Federación de Estudiantes, realiza revisión y firma de documentos propios de las funciones de la Presidencia, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 09:00 horas a 16:00 horas. Lunes 20 de julio de 2026: La persona estudiante, en labores de representación como Presidencia de la

Federación de Estudiantes, participa en la sesión N.° 2451-2026 del Consejo de Rectoría y realiza revisión y firma de documentos propios de sus funciones, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 09:00 horas a 16:00 horas. Martes 21 de julio de 2026: La persona estudiante, en labores de representación como Presidencia de la Federación de Estudiantes, realiza revisión y firma de documentos, así como la atención de asuntos propios de las funciones de la Presidencia, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 09:00 horas a 16:00 horas. Miércoles 22 de julio de 2026: La persona estudiante, en labores de representación como Presidencia de la Federación de Estudiantes, realiza revisión y firma de documentos, así como la atención de asuntos propios de las funciones de la Presidencia, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 09:00 horas a 16:00 horas. Jueves 23 de julio de 2026: La persona estudiante, en labores de representación como Presidencia de la Federación de Estudiantes, realiza revisión y firma de documentos propios de las funciones de la Presidencia, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 13:00 horas a 16:00 horas. Viernes 24 de julio de 2026: La persona estudiante, en labores de representación como Presidencia de la Federación de Estudiantes, realiza revisión y firma de documentos, así como la atención de asuntos propios de las funciones de la Presidencia, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 09:00 horas a 16:00 horas. Sábado 25 de julio de 2026: La persona estudiante no solicita el reconocimiento de viáticos debido a la atención de una situación personal de salud, por lo que permaneció en el lugar de la gira sin interrumpirla. Domingo 26 de julio de 2026: La persona estudiante, en labores de representación como Presidencia de la Federación de Estudiantes, realiza revisión y firma de documentos propios de las funciones de la Presidencia, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 09:00 horas a 16:00 horas. Lunes 27 de julio de 2026: La persona estudiante, en labores de representación como Presidencia de la Federación de Estudiantes, participa en la sesión N.° 2452-

2026 del Consejo de Rectoría, con audiencia para la presentación del informe de evaluación del Plan Operativo Anual, además de realizar revisión y firma de documentos propios de sus funciones, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 09:00 horas a 16:00 horas. Martes 28 de julio de 2026: La persona estudiante, en labores de representación como Presidencia de la Federación de Estudiantes, revisión y firma de documentos pendientes y atención de gestiones administrativas propias de la Presidencia, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 09:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Acuerdo válido. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Christian Sandoval Mendoza Cédula: 110630058 Teléfono: 50011204 Correo electrónico: christiansandoval@uned.cr Sede Universitaria: Sarapiquí Dirección de lugar de residencia: 75 al este de la plaza de deportes de la comunidad de la Victoria Representación: Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil. Cuenta IBAN: Banco Nacional de Costa Rica: CR26015112420010171263. Indicar Hotel en caso de hospedarse: Hotel Maragato. Fecha inicial uso del gasto: 27 de agosto de 2026 Fecha final uso del gasto: 29 de agosto de 2026 Lugar inicial del Viaje: La Victoria Lugar final del viaje: La Victoria Hora de inicio de viaje: 4:45 Hora final de viaje: 18:00 Detalle de los rubros utilizados Total, de alimentación: ₡ 40,600 Total, de transporte: ₡13 500 Total, de hospedaje: ₡ 45,200 Totales: ₡ 99,300. Valor en letras: NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS COLONES 00/100 M.N. Medio de transporte Servicio de Bus Placa N/A Cronograma de actividades transcriptos de la persona estudiante: Jueves 27 de agosto de 2026: La persona estudiante, en calidad de representante de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, participa en la sesión ordinaria N.° 06-2026 del Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, actividad realizada en modalidad virtual, La persona estudiante, en calidad de representante de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, realiza funciones correspondientes a su cargo, incluyendo el trámite de divulgaciones en medios digitales, redes sociales y página web, así como la gestión de incidencias operativas y administrativas. Entre estas labores se contempla la verificación de

contenidos e información recibida en el correo de divulgación para su difusión en redes sociales y en la página web institucional, la tramitación de solicitudes de restablecimiento de contraseñas y la atención de consultas recibidas mediante el correo de divulgación. Actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 9:00 horas a 16:00 horas. Viernes 28 de agosto de 2026: La persona estudiante, en calidad de representante de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, realiza funciones correspondientes a su cargo, relacionadas con el trámite de divulgaciones en medios digitales, redes sociales y página web, así como la gestión de incidencias operativas y administrativas del día. Actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, La persona estudiante, en calidad de representante del Consejo Editorial, participa en la XXIV Feria Internacional del Libro Costa Rica 2026, atendiendo la invitación formal a dicha actividad. Actividad realizada en la Antigua Aduana, en un horario de 8:00 horas a 16:00 horas. Sábado 29 de agosto de 2026: La persona estudiante, en calidad de representante de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, participa en la actividad organizada por la Asociación de Estudiantes de la Sede de Limón, con motivo de la celebración del Día de la Persona Negra y la Cultura Afrocostarricense. Actividad realizada en la Sede de Limón, en un horario de 9:00 horas a 13:30 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Acuerdo válido. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Scarleth Vanessa Diaz Sevilla Cédula: 15585406622 Teléfono: 6370-7230 Correo electrónico: scarleth.diaz@uned.cr Sede Universitaria: Limón Dirección de lugar de residencia: limón, Matina. Representación: Consejo de la escuela de Ciencias de la Administración Cuenta IBAN: CR69015202001399856104. Indicar Hotel en caso de hospedarse: Hotel Maragato. Fecha inicial uso del gasto: 27 de agosto de 2026 Fecha final uso del gasto: 28 de agosto de 2026 Lugar inicial del Viaje: Guanacaste-Filadelfia Lugar final del viaje: Guanacaste-Filadelfia Hora de inicio de viaje: 5:00 Hora final de viaje: 16:00 Detalle de los rubros utilizados Total, de alimentación: ₡25.200 Total, de transporte: ₡17.020. Total, de hospedaje: ₡22.600 Totales: ₡64.820. Valor en letras:

SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTE COLONES 00/100 M.N. Medio de transporte Servicio de Bus Placa N/A Cronograma de actividades transcriptos de la persona estudiante: Jueves 27 de agosto de 2026: La persona estudiante, en calidad de representante del Consejo de Escuela de Ciencias de la Administración, participa sesión ordinaria número 07-2026 del Consejo de Escuela de Ciencias de la Administración, actividad realizada en las aulas 3 y 4 del Paraninfo Daniel Oduber Quirós, Sede Central de la Universidad Estatal a Distancia, en un horario de 13:00 horas a 17:00 horas. Viernes 28 de agosto de 2026: La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Nota: La persona estudiante Scarleth Vanessa Díaz Sevilla, se encontraba en la comunidad de Filadelfia, Carrillo, Guanacaste, por lo que requirió trasladarse hasta la ciudad de San José para participar de manera presencial en el Consejo de Escuela de la carrera de Administración, convocado para realizarse en las aulas 3 y 4 del Paraninfo de la Universidad Estatal a Distancia. Debido a la distancia entre su lugar de permanencia y el sitio donde se desarrolló la actividad, fue necesario efectuar el desplazamiento correspondiente con el propósito de garantizar su participación y el cumplimiento de sus funciones como representante estudiantil. En virtud de lo anterior, se justifica el reconocimiento de los viáticos correspondientes al traslado, como apoyo necesario para su asistencia a dicha actividad institucional. Nombre completo: Treicy Daniela Hernández Lizano, se aprueban los viáticos por concepto de traslado desde su lugar de residencia, ubicado en Sarchí, Alajuela, para participar, en calidad de representante del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, en la Asamblea Extraordinaria de la Asociación de Estudiantes de Occidente, realizada en modalidad híbrida, cuyo objetivo es llevar a cabo la elección de los puestos vacantes de la Junta Directiva y de la representación estudiantil ante la FEUNED para el período 2026-2027. La actividad se realiza en la Sede Universitaria de Palmares, ubicada en Urbanización El Valle, detrás de la plaza de toros, Palmares, Alajuela, el sábado 22 de agosto de 2026, en un horario de 09:30 a 13:00 horas, considerando que la primera convocatoria se establece para las 10:00 horas y la segunda convocatoria para las 11:00 horas. Acuerdo válido. Nombre completo: Johan Jaikel

Quiros Trigueros, se aprueban los viáticos por concepto de participación, en calidad de representante del Consejo de Escuela de Ciencias de la Administración, en la sesión previa del Consejo de Escuela de Ciencias de la Administración, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, así como en la sesión ordinaria N.° 07-2026 del Consejo de Escuela de Ciencias de la Administración, actividad realizada en las aulas 3 y 4 del Paraninfo Daniel Oduber Quirós, Sede Central de la Universidad Estatal a Distancia, el jueves 27 de agosto de 2026, en un horario de 08:00 a 17:00 horas; y regreso a su lugar de residencia para finalizar gira el viernes 28 de agosto de 2026. La persona estudiante requiere hospedaje debido a la lejanía de su lugar de residencia respecto de la Sede Central de la Universidad Estatal a Distancia, así como por las condiciones climatológicas adversas que afectan la zona del Caribe debido a la onda tropical número 33, situación que dificulta considerablemente el tránsito por la Ruta Nacional N.° 32, específicamente en el sector del Zurquí. Acuerdo válido. Nombre completo: María Ortega Zamora, se aprueban los viáticos por concepto de revisión y firma de documentos propios de las funciones de la Presidencia de la Federación de Estudiantes, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, el domingo 12 de julio de 2026, en un horario de 09:00 a 16:00 horas; participación en la sesión N.° 2449-2026 del Consejo de Rectoría, con audiencia para la presentación de la propuesta de Reglamento del Congreso Interuniversitario, así como revisión y firma de documentos propios de sus funciones, actividades realizadas en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, el lunes 13 de julio de 2026, en un horario de 09:00 a 16:00 horas; revisión y firma de documentos propios de las funciones de la Presidencia, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, el martes 14 de julio de 2026, en un horario de 09:00 a 16:00 horas; revisión y firma de documentos propios de las funciones de la Presidencia, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, el miércoles 15 de julio de 2026, en un horario de 09:00 a 16:00 horas; revisión y firma de documentos propios de las funciones de la Presidencia, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, el jueves 16 de

julio de 2026, en un horario de 13:00 a 16:00 horas; revisión y firma de documentos propios de las funciones de la Presidencia, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, el viernes 17 de julio de 2026, en un horario de 09:00 a 16:00 horas; revisión y firma de documentos propios de las funciones de la Presidencia, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, el sábado 18 de julio de 2026, en un horario de 09:00 a 16:00 horas; revisión y firma de documentos propios de las funciones de la Presidencia, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, el domingo 19 de julio de 2026, en un horario de 09:00 a 16:00 horas; participación en la sesión N.° 2451-2026 del Consejo de Rectoría y revisión y firma de documentos propios de sus funciones, actividades realizadas en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, el lunes 20 de julio de 2026, en un horario de 09:00 a 16:00 horas; revisión y firma de documentos, así como atención de asuntos propios de las funciones de la Presidencia, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, el martes 21 de julio de 2026, en un horario de 09:00 a 16:00 horas; revisión y firma de documentos, así como atención de asuntos propios de las funciones de la Presidencia, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, el miércoles 22 de julio de 2026, en un horario de 09:00 a 16:00 horas; revisión y firma de documentos propios de las funciones de la Presidencia, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, el jueves 23 de julio de 2026, en un horario de 13:00 a 16:00 horas; revisión y firma de documentos, así como atención de asuntos propios de las funciones de la Presidencia, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, el viernes 24 de julio de 2026, en un horario de 09:00 a 16:00 horas; revisión y firma de documentos propios de las funciones de la Presidencia, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, el domingo 26 de julio de 2026, en un horario de 09:00 a 16:00 horas; participación en la sesión N.° 2452-2026 del Consejo de Rectoría, con audiencia para la presentación del informe de evaluación del Plan Operativo Anual, así como revisión y firma de documentos propios de sus funciones, actividades

realizadas en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, el lunes 27 de julio de 2026, en un horario de 09:00 a 16:00 horas; y revisión y firma de documentos pendientes y atención de gestiones administrativas propias de la Presidencia, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, el martes 28 de julio de 2026, en un horario de 09:00 a 16:00 horas. La persona estudiante no solicita el reconocimiento de viáticos correspondiente al sábado 25 de julio de 2026 debido a la atención de una situación personal de salud, por lo que permaneció en el lugar de la gira sin interrumpirla. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Acuerdo válido. Nombre completo: Christian Sandoval Mendoza, se aprueban los viáticos por concepto de participación, en calidad de representante de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, en la sesión ordinaria N.° 06-2026 del Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, realizada en modalidad virtual, así como realización de funciones correspondientes a su cargo como representante de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, incluyendo el trámite de divulgaciones en medios digitales, redes sociales y página web, la gestión de incidencias operativas y administrativas, la verificación de contenidos e información recibida en el correo de divulgación para su difusión en redes sociales y en la página web institucional, la tramitación de solicitudes de restablecimiento de contraseñas y la atención de consultas recibidas mediante el correo de divulgación, actividades realizadas en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, el jueves 27 de agosto de 2026, en un horario de 09:00 a 16:00 horas; realización de funciones correspondientes a su cargo como representante de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, relacionadas con el trámite de divulgaciones en medios digitales, redes sociales y página web, así como la gestión de incidencias operativas y administrativas del día, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, y participación, en calidad de representante del Consejo Editorial, en la XXIV Feria Internacional del Libro Costa Rica 2026, atendiendo la invitación formal a dicha actividad, realizada en la Antigua Aduana, el viernes 28 de agosto de 2026, en un horario de 08:00 a 16:00 horas; y participación, en calidad de representante de la

Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, en la actividad organizada por la Asociación de Estudiantes de la Sede de Limón, con motivo de la celebración del Día de la Persona Negra y la Cultura Afrocostarricense, actividad realizada en la Sede de Limón, el sábado 29 de agosto de 2026, en un horario de 09:00 a 13:30 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Acuerdo válido. Nombre completo: Scarleth Vanessa Diaz Sevilla, se aprueban los viáticos por concepto de participación, en calidad de representante del Consejo de Escuela de Ciencias de la Administración, en la sesión ordinaria N.° 07-2026 del Consejo de Escuela de Ciencias de la Administración, actividad realizada en las aulas 3 y 4 del Paraninfo Daniel Oduber Quirós, Sede Central de la Universidad Estatal a Distancia, el jueves 27 de agosto de 2026, en un horario de 13:00 a 17:00 horas; y regreso a su lugar de residencia para finalizar gira el viernes 28 de agosto de 2026. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Nota: La persona estudiante Scarleth Vanessa Díaz Sevilla se encontraba en la comunidad de Filadelfia, Carrillo, Guanacaste, por lo que requirió trasladarse hasta la ciudad de San José para participar de manera presencial en el Consejo de Escuela de la carrera de Administración, convocado para realizarse en las aulas 3 y 4 del Paraninfo de la Universidad Estatal a Distancia. Debido a la distancia entre su lugar de permanencia y el sitio donde se desarrolló la actividad, fue necesario efectuar el desplazamiento correspondiente con el propósito de garantizar su participación y el cumplimiento de sus funciones como representante estudiantil. En virtud de lo anterior, se justifica el reconocimiento de los viáticos correspondientes al traslado, como apoyo necesario para su asistencia a dicha actividad institucional. Acuerdo válido. FIN". **ACUERDO EN FIRME. Cierre de sesión.** Al ser las quince horas con treinta minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Paula Avendaño Wilson; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge, Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez; Fiscalía, Axell José Paz Sosa y Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza.

María Ortega Zamora
Presidencia FEUNED

Paula Avendaño Wilson
Secretaría de Actas